

2553 **RESOLUCIÓN de 29 de enero de 2002, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se anuncian Registros de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles vacantes, existentes en toda España, para su provisión en concurso ordinario número 258.**

De conformidad con lo previsto en el artículo 284 del texto refundido de la Ley Hipotecaria y artículos 496 y siguientes del Reglamento para su ejecución, se anuncian para su provisión por concurso entre miembros del Cuerpo de Registradores de la Propiedad, Mercantiles y Bienes Muebles, las vacantes de los Registros resultantes del anterior concurso y las producidas hasta el día precedente a la fecha de la presente Resolución, según la relación siguiente:

Registro	Tribunal Superior de Justicia
Lugo número 1	Galicia.
San Fernando	Andalucía.
Castuera	Extremadura.
Bilbao número 9	País Vasco.
San Clemente	Castilla-La Mancha.
Madrid número 33	Madrid.
Madrid número 14	Madrid.
Navalcarnero número 2	Madrid.
Ocaña	Castilla-La Mancha.
Montilla	Andalucía.
Monforte de Lemos	Galicia.
Ramales de la Victoria	Cantabria.
Ávila	Castilla y León.
Barcelona número 6	Cataluña.
Pravia	Principado de Asturias.
Briviesca	Castilla y León.
Calamocha	Aragón.
Barcelona número 19	Cataluña.
Ejea de los Caballeros	Aragón.
Nájera	La Rioja.
Gijón número 3	Principado de Asturias.
Benidorm número 1	Valencia.
Alcalá de Henares número 3-I *	Madrid.
Alcalá de Henares número 3-II *	Madrid.
La Vecilla	Castilla y León.
Cistierna	Castilla y León.

* En régimen de división personal (Orden de 28 de enero de 2002).

Las señoras y señores Registradores presentarán sus instancias en el plazo de quince días naturales que señala el artículo 498 del Reglamento Hipotecario, en las que habrán reseñado el número y la fecha del documento nacional de identidad.

Madrid, 29 de enero de 2002.—La Directora general, Ana López-Monis Gallego.

Ilmo. Sr. Subdirector general del Notariado y Registros de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles.

MINISTERIO DE HACIENDA

2554 **RESOLUCIÓN de 22 de enero de 2001, de la Subsecretaría, por la que se hace pública la relación de aspirantes aprobados en la fase de oposición de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado, convocadas por Orden de 21 de noviembre de 2000.**

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior de Inter-

ventores y Auditores del Estado, convocadas por Orden del Ministerio de Hacienda de 21 de noviembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de diciembre), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 del Real Decreto 364/1995, de 10 marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y en la base séptima de la Orden de convocatoria, esta Subsecretaría acuerda hacer pública la relación de aspirantes aprobados en la fase de oposición tanto por promoción interna como por turno libre, por orden de puntuación obtenida, que figura en el anexo.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 23 del citado Reglamento, los aspirantes propuestos aportarán ante la Administración, Subdirección General de Recursos Humanos del Ministerio de Hacienda, paseo de la Castellana, 162, planta 14, dentro del plazo de veinte días naturales desde la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», los documentos acreditativos de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la convocatoria.

Contra el presente acto, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el mismo órgano que lo dicta, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el Órgano Judicial competente de acuerdo con lo previsto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (modificada por la Ley 4/1999 de 13 de enero) y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Madrid, 22 de enero de 2002.—El Subsecretario, Rafael Catalá Polo.

Ilmos. Sres. Subdirector general de Recursos Humanos y Presidente del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado.

ANEXO

Relación de aspirantes aprobados en la fase de oposición de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado, convocadas por Orden de 21 de noviembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de diciembre)

Promoción interna

Apellidos y nombre	DNI	Puntuación
Casas Guillén, Fernando	12.887.020-Z	93,03
Santamaría Cruz, José Santos	13.121.569-T	90,76
Martín Ortiz, María Rosario	50.837.787-J	87,69
Suaz González, Alfredo	1.173.499-Q	86,17
Ibáñez de Aldecoa Quintana, Cristina	13.136.857-Q	83,72
Salvador Rodríguez, María Ángeles	33.514.986-F	81,57
Pequeño Torregrosa, Marta Victoria	50.725.650-R	81,44
Gutiérrez Gilsanz, Ignacio	51.410.529-D	80,77
Cabrera Vera, José Antonio	22.959.022-P	75,60

Turno libre

Apellidos y nombre	DNI	Puntuación
Hidalgo López, Marta Carolina	51.422.970-F	97,89
Bonafé Tovar, Mirian Catalina	18.236.957-G	88,00
García Aliaga, María Isabel	2.895.898-Z	77,75
Repilado Grillo, María Inmaculada	51.418.287-Q	77,42
Sánchez Mayor, Jaime	7.234.218-M	76,57
Losada Viejo, Silvia	25.162.883-D	74,05